

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

### **NOTA 1 - OPERACIONES**

La empresa PERSEMAR CIA. LTDA. con domicilio en el Km. 8 ½ de la Via Manta Montecristi a la entrada de la Ciudadela Paola, se constituyo el 5 de Marzo del 1992 como una empresa dedicada a las actividades de asesoramiento y gestión, así como a la venta al por mayor y menor de pescados y mariscos.

Por problemas de carácter interno la empresa se mantuvo inactiva durante los años 2009-2010 y 2011, reiniciando sus actividades durante el año 2012, año en que si bien es cierto su crecimiento han sido poco significativo desde el punto de vista económico, marcan el camino para el futuro.

### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente durante el año que se presenta.

#### **Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros adjuntos han sido presentados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, en lo que cabe han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Documentos y cuentas por cobrar a corto y largo plazo**

La Empresa evalúa a cada fecha de balance general si hay evidencia objetiva para considerar que un activo financiero o un grupo de activos financieros han sufrido deterioro.

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el dinero en efectivo, los depósitos mantenidos en cuentas a la vista en bancos, otras inversiones con alta liquidez, con vencimientos originales inferiores a tres meses.

#### **Impuesto a la Renta y Participación de los trabajadores en las utilidades -**

La empresa no tiene en trabajadores en relación de dependencia por lo que no se han efectuado provision del 15% de participación para los trabajadores y para este año el calculo de Impuesto a la Renta es del 23% de la Utilidad de la Empresa.

### **Beneficios de terminación Laboral**

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, este es presentado ante le Ministerio de Trabajo. La compañía debe constituir un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un perito independiente.

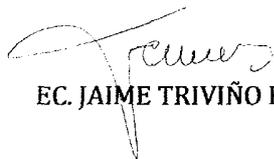
Siendo que la empresa por el momento no mantiene una nomina de trabajadores en relación de dependencia no se han efectuado provisiones de ningún tipo.

### **Distribución de dividendos -**

La distribución de dividendos a los accionistas Compañía es reconocida mediante la constitución de un pasivo en el balance de la Compañía en el período en el cual los dividendos son aprobados por sus accionistas.

### **Impuesto a la Renta y Participación Laboral -**

La empresa esta sujeta al Impuesto a la Renta sobre sus operaciones en el país y para este año el porcentaje es del 23% . no tiene en trabajadores en relación de dependencia por lo que no se han efectuado provisión del 15% de participación para los trabajadores.



EC. JAIME TRIVIÑO PICO